

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA: AGRICOLA NATIVIDAD S.A. AGRINATSA CELEBRADA EL 29
DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil , a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce siendo las 09h00 horas , en el domicilio de la Compañía situado en Aguirre 324 y Chile, de esta ciudad de Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: **AGRICOLA NATIVIDAD S.A. AGRINATSA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: JOSE ALFONSO CHERREZ MOLINA, titular y propietario de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, JOSE LUIS CHERREZ MOLINA, titular y propietario de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, MANUEL JOSE CHERREZ MOLINA, titular y propietario de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, MARIA ANTONIETA CHERREZ MOLINA , titular y propietaria de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, MARIA BELEN CHERREZ MOLINA titular y propietaria de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, MANUEL JOSE CHERREZ RUIZ , titular y propietario de setecientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas por el valor de setecientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América. Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231 , numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía **AGRICOLA NATIVIDAD S.A. AGRINATSA**. Constantes en la escritura de Constitución.- Los puntos del orden del día de esta Junta son y dice:

- 1.- Aprobación del Estado Situación Financiera y el Estado Resultado Integral que presenta la sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.**
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013, y**
- 4.-Distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.**

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, y designan como Secretario Ad Hoc de la sesión al señor Manuel José Cherrez Ruiz y como presidente de la sesión a la señorita María Antonieta Cherrez Molina. Una vez posesionado del cargo el señor Secretario informa que se encuentra

completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abiertas las deliberaciones.

La Junta trata respecto del primer punto del orden del día, y los accionistas, luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad el Estado Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. De igual manera, la Junta conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente por el ejercicio económico en referencia. El informe se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de accionistas y, en tal expediente destaca las dificultades y avances alcanzados en particular en el área de producción agrícola, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.

Luego, como tercer punto del orden del día, se conoció el informe presentado por el Comisario Principal, CPA Marilú Pilar Yagual Navarro, y que fue aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, esto es, la distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013, para lo cual se tomó como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidad contable	\$ 20,124.99
Participación utilidad empleados.....	\$ 3,018.75
Provisión de impuesto a la Renta	\$ 3,595.90
Utilidad neta a Distribuir	\$ 13,510.34

Distribución:

- 1).- Menos 10% para provisión de la Reserva Legal..... \$ 1,351.03
- 2).-Saldo que incrementa la cuenta Reserva Facultativa... \$ 12,159.31

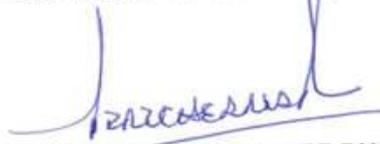
Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las participaciones existentes.

Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar la Presidente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. La Secretaria dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existentes, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Estado Situación Financiera, Estado Resultado

Integral, Informe del Gerente e Informe del Comisario , carta de convocatoria y de asistentes.- A las 10h00 horas , el Gerente declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA NATIVIDAD S.A. AGRINATSA.**



MARIA ANTONIETA CHERREZ MOLINA
Presidente de la Junta



MANUEL JOSE CHERREZ RUIZ
Secretario ad hoc

Los accionistas concurrentes:



José Alfonso Chérrez Molina

C.C. 0924828551

ACCIONISTA



José Luis Chérrez Molina

C.C. 0914254628

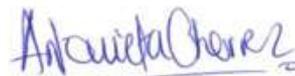
ACCIONISTA



Manuel José Chérrez Molina

C.C. 1204854770

ACCIONISTA



María Antonieta Chérrez Molina

C.C. 1204655912

ACCIONISTA



María Belén Chérrez Molina

C.C. 1204854762

ACCIONISTA



Manuel José Chérrez Ruiz

C.C. 0905851200

ACCIONISTA